



Armenia Quindío

Empresas Públicas del Quindío / NIT. 800.063.823-7

05 MAR 2018

PQR

0736 -05-marzo-18

Señor

IRMA LUCIA DUQUE URREA

Barrio la julia Mz R No. 12

Cel. 3113384567

Montenegro, Quindío

0736

PQR-0119

Asunto: **CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

A través de este escrito y de la manera más atenta, solicito se sirva acudir personalmente o por intermedio de apoderado, a:

1. La Coordinación municipal de Montenegro de EPQ SA ESP, ubicada en la Calle 13 Carrera 4 Edificio Firenze Local 5 Montenegro Quindío. Teléfono 3175006383 o si quiere también se puede notificar en:

2. La Subgerencia de Comercialización y Atención al Cliente de Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P), ubicada en la Carrera 14 No. 22-30 piso 1 en la ciudad de Armenia Quindío. Teléfono 744 17 74 Ext. 109.

Lo anterior, lo puede hacer dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de recibo del presente documento, con el fin de notificarle personalmente el contenido de la **Respuesta PQR - No. 0119 de Febrero de 2018**, expedida por La Subgerencia Acueducto y Alcantarillado

Si al finalizar el término indicado, Usted o su apoderado, no se han hecho presentes, la notificación se hará por medio de aviso, que se entenderá surtido al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar de destino.

Al momento de presentarse, deberá exhibir el documento de identificación.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo- CPACA.

Atentamente,

WILFREDO JARAMILLO TORO

Profesional Universitario Oficina PQRS

Empresas Públicas del Quindío EPQ S.A. (E.S.P)

Elabora: Yina Milena Almarino Pimentel
Auxiliar Administrativo



Tel. +57(6) 7441774
Telefax: +57(6) 7441683

Carrera 14 No. 22-30
contactenos@esaquind.gov.co
www.esaquind.gov.co

05 MAR. 2018

Armenia (Q.),

10600-2018

0736

Señora:

IRMA LUCIA DUQUE URREA

Manzana R Casa 12 Barrio Villa Julia

Celular 3113384567

Montenegro, Quindío

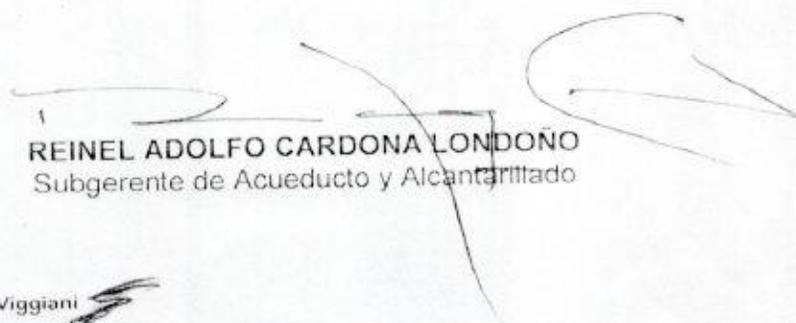
Asunto: Respuesta solicitud radicado interno 0412

Cordial Saludo.

En atención a su solicitud, donde manifiesta que en la Manzana R frente a las casas con nomenclaturas 12, 15, 17, y 18 del Barrio La Julia del Municipio de Montenegro, se vienen presentando hundimientos en la calle y andenes, inclusive puede verse como brota agua desde el interior de las mismas, por parte de las Empresas Públicas del Quindío E.P.Q. S.A E.S.P., respetuosamente le informamos; con el apoyo de la coordinación de la entidad del Municipio se trasladó con personal operativo, a fin de inspeccionar y verificar la problemática a la cual usted hace referencia, una vez realizada la visita no se pudo detectar con exactitud cuál es la causa que está provocando el hundimiento en la vía y en los andenes, teniendo en cuenta lo anterior y con el objeto de dar solución a la problemática planteada y determinar las verdaderas causas que ocasiona dichos hundimientos, Personal Operativo se trasladara nuevamente al sitio, con equipo especializado (Geófono) y de esta forma identificar si dicha problemática, surge por nuestras redes y poder así dar solución definitiva.

Agradezco la atención prestada

Atentamente:



REINEL ADOLFO CARDONA LONDOÑO
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado

Revisó: Carlos Fabio Salgado Viggiani
Profesional Universitario

Daniela Camargo Gómez
Técnico Administrativo

Elaboro y Proyecto: Luz Amanda Pulido Morales
Profesional Universitario

C.C OFICINA PQR N° PQR - 0119